

SUMARIO

RECTORADO

- Cese y nombramiento 4

VICERRECTORADO DE PROFESORADO

- Convocatoria y Calendario de Elecciones a Representantes de Profesores Tutores en los Centros Asociados y en los Consejos de Departamento de la UNED 4
- Novedades Editoriales 5

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

- Depósito de Tesis Doctorales 6

SECRETARÍA GENERAL

- Normativa para la provisión de plazas en Centros Penitenciarios y propuesta de lugares de examen para las Primeras Pruebas Presenciales de febrero de 2017 7
- Normativa para la provisión de plazas en el Tribunal de Caracas (Venezuela) para las Primeras Pruebas Presenciales de febrero de 2017 9

FACULTAD DE DERECHO

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Instituciones de la Unión Europea, del Grado en Derecho. Errata detectada en la Guía del Curso 11
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Derecho Civil I, Parte General, Persona y Familia, del Grado de Derecho. Modificaciones en la Guía de Estudio de la asignatura 11

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparten los profesores D. Jesús Fernández Rodríguez y D. Francisco Gómez Gómez. Modificación del horario de asistencia al estudiante 12
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Los Derechos Humanos en la Historia, perteneciente al Máster en Derechos Humanos 12

FACULTAD DE FILOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª M.ª Elena Azofra Sierra. Modificación del horario de asistencia al estudiante 13
- Comunicado para los estudiantes del Máster en Comunicación Audiovisual de Servicio Público. Modificación en los equipos docentes de varias asignaturas del Máster 13

FACULTAD DE FILOSOFÍA

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Éticas Contemporáneas, del Grado en Antropología Social y Cultural. Manual de la asignatura 14
- Comunicado del Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política. Modificación de Coordinadores de asignaturas de este Departamento 14

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Daniel Guinea Martín. Modificación del horario de asistencia al estudiante 14
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Sociología de la diversidad, del Grado en Sociología. Modificaciones en la Guía de la asignatura 15

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes del Grado en Psicología. Modificaciones en el horario de asistencia al estudiante de varios profesores de esta Facultad 16
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Psicometría, del Grado en Psicología. Modificaciones en la Guía del Curso 19

3/3

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Psicología de la Educación, del Grado en Psicología. Examen Extraordinario 20
- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Promoción y prevención de la salud: Evaluación e Intervención, perteneciente al Máster de Psicología General Sanitaria. Errata detectada en la Guía de la asignatura 20

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERIA INFORMÁTICA

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Anselmo Peñas Padilla del Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos. Modificación del horario de asistencia al estudiante 21

BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado 22

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA 22

SECCIÓN I. ÓRGANOS INSTITUCIONALES

RECTORADO

1.- Cese

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA MARÍA JORDANO DE LA TORRE**, a petición propia, como Secretaria Adjunta de la Facultad de Filología para el Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura de esta Universidad, con efectos de 30 de septiembre de 2016, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 26 de octubre de 2016. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

2.- Nombramiento

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Filología de esta Universidad, vengo en nombrar Secretaria Adjunta de la citada Facultad para el Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura, a **DOÑA ELENA MARÍA MARTÍN MONJE**, con efectos de 1 de octubre de 2016.

Madrid, 26 de octubre de 2016. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

VICERRECTORADO DE PROFESORADO

3.- Convocatoria y Calendario de Elecciones a Representantes de Profesores Tutores en los Centros Asociados y en los Consejos de Departamento de la UNED

Vicerrectorado de Profesorado

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 99.1.k) y 250 de los Estatutos de la UNED, aprobados por el Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y con los artículos 58.1 y 75.1 del Estatuto del Profesor Tutor de la UNED aprobado por Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2013 y las modificaciones parciales aprobadas en los Consejos de Gobierno de 1 de julio de 2014 y de 4 de octubre de 2016.

HE RESUELTO:

Convocar elecciones a representantes de Profesores Tutores en los Centros Asociados y en los Consejos de Departamento de la UNED, que se celebrarán conforme al calendario electoral adjunto.

Madrid, a 31 de octubre de 2016. EL RECTOR. Alejandro Tiana Ferrer.

CALENDARIO DE ELECCIONES A REPRESENTANTES DE PROFESORES TUTORES EN LOS CENTROS ASOCIADOS Y EN LOS CONSEJOS DE DEPARTAMENTO DE LA UNED.

31 de octubre de 2016	<ul style="list-style-type: none"> Convocatoria de elecciones. Publicación de los censos electorales provisionales.
2 al 8 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> Plazo de presentación de reclamaciones a los censos provisionales.
9 y 10 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> Resolución de reclamaciones a los censos provisionales.
11 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> Publicación definitiva de los censos electorales.
14 al 18 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> Plazo de presentación de candidaturas.
21 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> Proclamación provisional de candidatos.
22 al 24 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> Plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales de candidatos.
25 y 28 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> Resolución de reclamaciones a las listas provisionales de candidatos.
29 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> Proclamación definitiva de candidatos.
30 de noviembre al 12 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> Campaña electoral.
13 y 14 diciembre	<ul style="list-style-type: none"> Votación.
15 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> Publicación de los resultados provisionales.
16 al 19 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> Período de impugnación de los resultados provisionales.
20 y 21 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> Resolución a las impugnaciones y proclamación definitiva de los representantes de Profesores Tutores en los Centros Asociados y en los Consejos de Departamento.

Toda la información sobre estas elecciones se puede encontrar:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22461661&_dad=portal&_schema=PORTAL

4.- Novedades Editoriales**Dirección Editorial. Sección de Difusión y Distribución**

Les informamos de las últimas novedades editoriales que han tenido entrada en nuestro almacén hasta el día **25 de Octubre de 2016**

REVISTA

- **0170150RE01A21 REVISTA DE LENGUAS Y LITERATURAS CATALANA, GALLEGA Y VASCA. XXI, 2016.**
PVP : 21,03 €.
- **0170021RE01A20 EDUCACIÓN XX1 Nº 20.1 – 2017.**
PVP : 12,00 €.

GRADO

- **7002102GR06A01 ÉTICA Y ANTROPOLOGÍA.**
García-Alonso, Marta.
PVP : 10,00 €.
También en formato e-book.
- **6190302GR01A02 GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE AGUAS Y SUELOS.**
Muñoz Andrés, Vicenta.

Álvarez Rodríguez, Jesús.
Asedebega Nieto, Esther.
PVP : 40,00 €.
También en formato e-book.

COEDICIÓN

- **0102069CT01A01 REPENSAR LOS DERECHOS HUMANOS PARA UNA SOCIEDAD GLOBALIZADA.**
Enríquez Sánchez, José María.
Pérez Rodríguez, Cristina.
Otero León, Lourdes.
Ferrari Nieto, Enrique.
PVP : 15,00 €.
Coedición con Ediciones Universidad de Valladolid.
También en formato e-book.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

5.- Depósito de Tesis Doctorales (Programas en Extinción - R.D. 1393/2007)

Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del artículo 15 de la Normativa Reguladora del Tercer Ciclo en la UNED, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas, en esta Sección, desde la publicación del último número del BICI.

- **AUTOR/A: D. Victoriano Antonio OJEDA GIL.**
TESIS: "AVANCES EN LA MEDIDA DE LA PROTECCIÓN CATÓDICA DE ESTRUCTURAS METÁLICAS ENTERRADAS MEDIANTE MÉTODOS DE DESCONEXIÓN CÍCLICA".
DIRECTOR/A: D. José María BASTIDAS RULL.
CODIRECTOR/A: D. Juan José BENITO MUÑOZ.
DEPARTAMENTO: Ingeniería de Construcción y Fabricación.
FACULTAD/ESCUELA: E.T.S.de Ingenieros Industriales.
INICIO DEPÓSITO: 22/octubre/2016.
FIN DEPÓSITO: 10/noviembre/2016.
- **AUTOR/A: D.ª Carmen Teresa CASARES GUILLÉN.**
TESIS: "LA INFLUENCIA DE LA DOBLE TAREA EN EL PROCESAMIENTO DE LAS EXPRESIONES FACIALES EMOCIONALES: SU IMPACTO EN EL ENVEJECIMIENTO NORMAL Y EN LAS ENFERMEDADES DE ALZHEIMER Y PARKINSON".
DIRECTOR/A: D.ª Beatriz GARCÍA RODRÍGUEZ.
DEPARTAMENTO: Psicología Básica II.
FACULTAD/ESCUELA: Psicología.
INICIO DEPÓSITO: 27/octubre/2016.
FIN DEPÓSITO: 15/noviembre/2016.

La información, diariamente actualizada, de las tesis doctorales que se encuentran en el período de depósito (presentadas por los doctorandos matriculados en los programas

de doctorado del antiguo plan de estudios regulado por el Real Decreto 1393/2007, organizados y gestionados por las distintas Facultades/Escuelas), puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22985699&_dad=portal&_schema=PORTAL

- Las tesis de los doctorandos matriculados en los nuevos programas de doctorado, regulados por el Real Decreto 99/2011, organizados y gestionados por la Escuela de Doctorado, en: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,37388488&_dad=portal&_schema=PORTAL

SECRETARÍA GENERAL

6.- Normativa para la provisión de plazas en Centros Penitenciarios y propuesta de lugares de examen para las Primeras Pruebas Presenciales de febrero 2017

Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales

1.- CONVOCATORIA PARA LOS TRIBUNALES EN CENTROS PENITENCIARIOS.

Primeras Pruebas Presenciales de Febrero 2017.

1.1.- Los Tribunales de Pruebas Presenciales en Centros Penitenciarios se formarán, en principio, con los profesores que deseen **voluntariamente** formar parte de los mismos.

1.2.- Los profesores que en esta convocatoria sean nombrados miembros de los Tribunales en Centros Penitenciarios, así como los que queden como suplentes, estarán exentos de participar en la formación de otros Tribunales de examen, tanto de titulares como de suplentes.

1.3.- Los profesores se inscribirán en la Secretaría de su Facultad o Escuela **del 31 de octubre al 7 de noviembre** o enviarán directamente su **solicitud** a Pruebas Presenciales (pruebaspresenciales@adm.uned.es) y en copia a la Secretaría de su Facultad/Escuela.

El Secretario/a de Facultad/Escuela, enviará al Negociado de Pruebas Presenciales (Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales), el día 8 de noviembre, la relación y las solicitudes de los profesores que **voluntariamente** se hayan inscrito.

1.4.- La formación de los Tribunales se efectuará por sorteo.

1.5.- El sorteo se realizará el **10 de noviembre** a las 10:30 horas en el Salón de Actos de la Facultad de Psicología, Campus Juan del Rosal.

Durante el sorteo no se podrá elegir plaza de "suplente" mientras quede alguna otra vacante. En el sorteo deberán estar presentes todos los profesores que se hayan inscrito. Si no fuera posible, delegarán su **representación** en otro profesor, enviando la **solicitud** directamente a Pruebas Presenciales. **Esta delegación no será válida si no va acompañada de una fotocopia del DNI del interesado.**

1.6.- Si durante el sorteo no se cubriesen la totalidad de las plazas, éstas se ofrecerán, con carácter voluntario, a todo el profesorado hasta el **15 de noviembre a las 15.00 horas**. Pasada esta fecha, las que aún pudieran quedar vacantes se asignarán mediante sorteo a las diferentes Facultades/Escuelas, para que éstas, a su vez, las incluyan en sus sorteos generales.

1.7.- Una vez realizado el sorteo y aceptadas las plazas por los interesados, éstos sólo podrán renunciar a formar parte de los tribunales en Centros Penitenciarios por alguna de las causas indicadas en el reglamento de pruebas presenciales.

1.8.- Tanto los lugares de examen, como las plazas en cada uno de los tribunales, pueden sufrir cambios debido a los traslados de los internos. Cuando esto ocurra después de realizado el sorteo, los componentes de un tribunal anulado o reducido en sus miembros, pasarán automáticamente a engrosar la relación de suplentes, con un número de orden, mayor que el que se solicita en el punto 2.1 adjunto, escogido por los interesados según categoría y antigüedad.

1.9.- Llevado a cabo el sorteo, los profesores designados (**TITULARES**) deberán ponerse en contacto de inmediato con el Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios (Extensiones 7535 / 7537 / 8680).

2.- LUGARES DE EXAMEN

2.1.- Relación de Centros Penitenciarios en los que se deben formar Tribunales de exámenes:

LUGAR DE EXAMEN	POBLACIÓN	Nº DE MIEMBROS
A LAMA	A LAMA (PONTEVEDRA)	2
ALBOLOTE	ALBOLOTE (GRANADA)	1
ALGECIRAS	ALGECIRAS (CÁDIZ)	1
ALICANTE II (VILLENA)	VILLENA (ALICANTE)	2
ARABA/ÁLAVA	NANCLARES DE OCA (ÁLAVA)	2
BADAJOS	BADAJOS	1
BRIANS I	MARTORELL (BARCELONA)	1
BURGOS	BURGOS	1
CASTELLÓN	CASTELLÓN	1
CASTELLÓN II	ALBOCASSER	2
CÓRDOBA	CÓRDOBA	2
HERRERA DE LA MANCHA	MANZANARES (CIUDAD REAL)	1
HUELVA	HUELVA	1
JAEN	JAEN	1
LA MORALEJA-DUEÑAS	DUEÑAS (PALENCIA)	1
LEÓN	MANSILLA DE LAS MULAS	1
LOGROÑO	LOGROÑO (LA RIOJA)	1
LUGO (MONTERROSO)	MONTERROSO (LUGO)	1
MADRID I (MUJERES)	ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	1
MADRID II (ALCALÁ DE H.)	ALCALÁ DE HENARES (MADRID)	1
MADRID III	VALDEMORO (MADRID)	1
MADRID IV	NAVALCARNERO (MADRID)	2
MADRID V (SOTO DEL REAL)	SOTO DEL REAL (MADRID)	1
MADRID VI	ARANJUEZ (MADRID)	2
MADRID VII	ESTREMEIRA	4

MÁLAGA	ALHAURÍN DE LA TORRE (MÁLAGA)	1
OCAÑA II	OCAÑA (TOLEDO)	1
PALMA DE MALLORCA	PALMA DE MALLORCA (BALEARES)	2
PALMAS, LAS II	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA (LAS PALMAS DE G.C.)	1
PUERTO I	PUERTO DE SANTAMARÍA (CÁDIZ)	1
PUERTO III	PUERTO DE SANTAMARÍA (CÁDIZ)	3
SEVILLA	SEVILLA	3
SEVILLA II	MORÓN DE LA FRONTERA	1
TEIXEIRO	TEIXEIRO-CURTIS (LA CORUÑA)	2
TENERIFE	EL ROSARIO (STA. CRUZ TENERIFE)	1
TOPAS	TOPAS (SALAMANCA)	1
VALENCIA II (CUMPLIMIENTO)	PICASSENT (VALENCIA)	1
VALENCIA III (PREVENTIVOS)	PICASSENT (VALENCIA)	1
VALLADOLID	VILLANUBLA (VALLADOLID)	1
VILLABONA	VILLABONA-LLANERAS (ASTURIAS)	2
ZARAGOZA	ZUERA (ZARAGOZA)	2
SUPLENTES		5

2.2.- Los exámenes en estos Tribunales se realizarán los días: **31 de enero, 1 y 2 de febrero de 2017.**

NOTA.- Tanto la relación de Centros Penitenciarios como el número de plazas puede variar. Se notificará con suficiente antelación al sorteo y será publicado en la página web de Pruebas Presenciales.

Acceda a la solicitud de participación en el sorteo de Tribunales de Centros Penitenciarios en el siguiente enlace:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,53411572&_dad=portal&_schema=PORTAL

7.- Normativa para la provisión de plazas en el Tribunal de Caracas (Venezuela) para las Primeras Pruebas Presenciales de Febrero 2017

Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales

1. CONVOCATORIA PARA EL TRIBUNAL DE CARACAS (VENEZUELA)

Primeras Pruebas Presenciales de Febrero 2017.

1.1.- El Tribunal de Pruebas Presenciales en Caracas se formará, en principio, con los profesores que deseen **voluntariamente** formar parte de los mismos.

1.2.- Los profesores que en esta convocatoria sean nombrados miembros del Tribunal de Caracas, así como los que queden como suplentes, estarán exentos de participar en la formación de otros Tribunales de examen, tanto de titulares como de suplentes.

1.3.- Los profesores se inscribirán en la Secretaría de su Facultad o Escuela del **31 de octubre al 7 de noviembre** o enviarán directamente su **solicitud** a Pruebas Presenciales (pruebaspresenciales@adm.uned.es) y en copia a la Secretaría de su Facultad/Escuela.

El Secretario/a de Facultad/Escuela, enviará al Negociado de Pruebas Presenciales (Vicesecretaría General de Pruebas Presenciales), el día 8 de noviembre, la relación y las solicitudes de los profesores que voluntariamente se hayan inscrito.

1.4.- La formación del Tribunal se efectuará por sorteo.

1.5.- El sorteo se realizará el 10 de noviembre a las 10:00 horas en el Salón de Actos la **Facultad de Psicología**, Campus Juan del Rosal.

Durante el sorteo no se podrá elegir plaza de "suplente" mientras quede alguna otra vacante. En el sorteo deberán estar presentes todos los profesores que se hayan inscrito. Si no fuera posible, delegarán su **representación** en otro profesor, enviando la **solicitud** directamente a Pruebas Presenciales. **Esta delegación no será válida si no va acompañada de una fotocopia del DNI del interesado.**

1.6.- Si durante el sorteo no se cubriesen la totalidad de las plazas, éstas se ofrecerán, con carácter voluntario, a todo el profesorado hasta el **15 de noviembre, a las 15.00 horas**. Pasada esta fecha, las que aún pudieran quedar vacantes se asignarán mediante sorteo a las diferentes Facultades/Escuelas, para que éstas, a su vez, las incluyan en sus sorteos generales.

1.7.- Una vez realizado el sorteo y aceptadas las plazas por los interesados, estos **sólo podrán renunciar** a formar parte del tribunal por alguna de las causas indicadas **en el reglamento de pruebas presenciales**.

1.8.- En este Tribunal figurará, al menos, **un profesor permanente**.

1.9.- Los exámenes de Pruebas Presenciales se llevarán a cabo los días del **8 al 11 de febrero**.

TRIBUNAL CARACAS	PRUEBAS PRESENCIALES Del 8 al 11 de febrero de 2017 (a.i.)
TITULARES	2 PLAZAS: Al menos uno debe ser profesor permanente
SUPLENTES	1 PLAZA

Acceda a la solicitud de participación en el sorteo de Tribunal de Caracas en el siguiente enlace:
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,53411572&_dad=portal&_schema=PORTAL

SECCIÓN II. CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS**FACULTAD DE DERECHO****8.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Instituciones de la Unión Europea, del Grado en Derecho. Errata detectada en la Guía del Curso****Dpto. de Derecho Administrativo**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura **Instituciones de la Unión Europea**, (cód. 66023020), que en el punto 9 de la Guía, en el apartado relativo a la **Bibliografía Básica**,

Donde dice:

BIBLIOGRAFÍA PARA LOS ALUMNOS ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO Para el Curso 2016/17, se recomienda el libro: *"INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA"*, de la Editorial Open Ediciones Universitarias (ISBN: 9788494431371), del que son autores: FUENTETAJA, J.; LINDE, E., BACIGALUPO, M. y VIÑUALES, S. y cuya primera edición será publicada en septiembre de **2017**.

Debe decir:

BIBLIOGRAFÍA PARA LOS ALUMNOS ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE DERECHO ADMINISTRATIVO Para el Curso 2016/17, se recomienda el libro: *"INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA"*, de la Editorial Open Ediciones Universitarias (ISBN: 9788494431371), del que son autores: FUENTETAJA, J.; LINDE, E., BACIGALUPO, M. y VIÑUALES, S. y cuya primera edición será publicada en septiembre de **2016**.

Por lo tanto, sólo hay que cambiar la fecha: de 2017 (que es errónea) a **2016**. El resto del párrafo y el resto de los párrafos se mantienen igual.

9.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Derecho Civil I, Parte General, Persona y Familia, del Grado en Derecho. Modificaciones en la Guía de Estudio de la asignatura**Equipo docente de la asignatura**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura **Derecho Civil I, Parte General, Persona y Familia** (cód. 6602108-), del Grado en Derecho que en el **apartado 9. BIBLIOGRAFIA BASICA** de la Guía de Estudio I debe constar el siguiente texto:

- ISBN (16) 22ª ed. 978-84-9123-130-1
Título: TOMO I. PARTE GENERAL Y DERECHO DE LA PERSONA, DE LOS PRINCIPIOS DE DERECHO CIVIL (22ª 2016) (22)
Autor/es: Lasarte Alvarez, Carlos
Editorial: MARCIAL PONS
- ISBN (16) 978-84-9123-134-9
Título: TOMO VI. DERECHO DE FAMILIA, DE LOS PRINCIPIOS DE DERECHO CIVIL (15ª - 2016)
Autor/es: Lasarte Alvarez, Carlos
Editorial: MARCIAL PONS

- ISBN(13): 9788497688826
Título: *PRACTICUM DE DERECHO CIVIL. DERECHO PERSONA Y FAMILIA (2011)*
Autor/es: Lasarte Alvarez, Carlos
Editorial: MARCIAL PONS

10.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparten los profesores D. Jesús Fernández Rodríguez y D. Francisco Gómez Gómez. Modificación del horario de asistencia al estudiante

Dpto. de Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor **D. Jesús Fernández Rodríguez**, que a partir de esta publicación modifica su horario de asistencia al estudiante, que pasa a ser el siguiente:

- **Martes de 10.00 horas a 14.00 horas.**
- **Miércoles de 10.00 horas a 14.00 horas.**
- **Jueves de 10.00 horas a 14.00 horas.**

Asimismo, se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor **D. Francisco Gómez Gómez**, que a partir de esta publicación su horario de asistencia al estudiante, pasa a ser el siguiente:

- **Lunes de 10.00 horas a 14.00 horas.**
- **Miércoles de 10.00 horas a 14.00 horas.**
- **Jueves de 10.00 horas a 14.00 horas.**

11.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Los Derechos Humanos en la Historia, perteneciente al Máster en Derechos Humanos

Equipo coordinador del Máster

Se comunica a los estudiantes de la asignatura **Los Derechos Humanos en la Historia**, (cód. 26606017), 1er. cuatrimestre, perteneciente al **Máster en Derechos Humanos** (cód. 26601), que el equipo docente de la asignatura es el siguiente:

EQUIPO DOCENTE:

- **D.^a Beatriz Badorrey Martín.**
- **D.^a Karen María Vilacoba Ramos.**
- **D.^a Ana Ylenia Guerra Vaquero.**

FACULTAD DE FILOLOGÍA

12.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a M.^a Elena Azofra Sierra. Modificación del horario de asistencia al estudiante

Dpto. de Lengua Española y Lingüística General

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a M.^a Elena Azofra Sierra, que son las siguientes:

- **Fonética y fonología históricas.**
- **Morfosintaxis histórica.**

que a partir de esta publicación, su horario de asistencia al estudiante pasa a ser el siguiente:

- **Martes de 15:30 a 19:30 horas.**
- **Jueves de 10:00 a 14:00 horas.**

13.- Comunicado para los estudiantes del Máster en Comunicación Audiovisual de Servicio Público. Modificación en los equipos docentes de varias asignaturas

Equipo coordinador del Máster

Se comunica a los estudiantes del **Máster en Comunicación Audiovisual de Servicio Público** la siguiente modificaciones en los equipos docentes de las asignaturas que a continuación se relacionan:

Altas de profesores:

- **Alta del profesor D. Jose Manuel Sáez López** en las asignaturas **Convergencia de Medios y Tecnologías de la Información** (Cód.24411013) y **Trabajo Fin de Máster en Comunicación Audiovisual de Servicio Público** (Cód. 24411278) del Máster Universitario en Comunicación Audiovisual de Servicio Público, para el curso 2016-2017.
- **Alta del profesor D. Tomás Costal Criado** en las asignaturas **Traducción y Accesibilidad Audiovisual** (Cód. 24411121) y **Trabajo Fin de Máster en Comunicación Audiovisual de Servicio Público** (Cód. 24411278) del Máster Universitario en Comunicación Audiovisual de Servicio Público, para el curso 2016-2017.

Baja de profesor:

- **Baja del profesor D. José Javier Ávila Cabrera** en las asignaturas **Traducción y Accesibilidad Audiovisual** (Cód. 24411121) y **Trabajo Fin de Máster en Comunicación Audiovisual de Servicio Público** (Cód. 24411278) del Máster Universitario en Comunicación Audiovisual de Servicio Público, para el curso 2016-2017.

FACULTAD DE FILOSOFÍA

14.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura **Éticas Contemporáneas, del Grado en Antropología Social y Cultural. Manual de la asignatura**

Dpto. de Filosofía y Filosofía Moral y Política

Se comunica a los estudiantes de la asignatura **Éticas Contemporáneas**, (cód. 70021021), del Grado en Antropología Social y Cultural, que la UNED acaba de publicar el libro que servirá de manual a la asignatura: *Ética y antropología*, a cargo de la profesora D.^a Marta García-Alonso. Está disponible tanto en papel (7.50 €), como en formato electrónico (5 €) en la librería UNED.

15.- Comunicado del Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política. Modificación de Coordinadores de asignaturas de este Departamento

Dpto. de Filosofía y Filosofía Moral y Política

Se comunican los siguientes cambios de Coordinadores en las siguientes asignaturas que imparte este Departamento:

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas **Filosofía de la Religión I** y **Filosofía de la Religión II** del Grado en Filosofía que en este curso académico 2016-2017 van a ser impartidas por los Profesores **D. Juan García-Morán Escobedo** y **D. José María Hernández Losada**.

Se comunica a los estudiantes de la asignatura **Historia de las Religiones** que en este curso académico 2016-2017 va a ser impartida por la Profesora **D.^a Amelia Valcárcel Bernaldo de Quirós**.

Se comunica a los estudiantes de la asignatura de Máster Universitario en Filosofía Teórica y Práctica, **Religión y Filosofía** que en este curso académico 2016-2017 va a ser impartida por el Profesor **D. Carlos Gómez Sánchez**.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

16.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor **D. Daniel Guinea Martín. Modificación del horario de asistencia al estudiante**

Decanato de la Facultad

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor **D. Daniel Guinea Martín**, que son las siguientes:

- Cód.: 69024037. Taller de Investigación en Ciencias Sociales, Grado en Ciencia Política y de la Administración y grado en Sociología.
- Cód.:69023061. Sociología de la diversidad, Grado en Sociología.
- Cód.: 69021062. Metodología de las Ciencias Sociales, Grado en Sociología.
- Cód.: 69024043. Trabajo Fin de Grado, Grado en Sociología.

- Cód.: 23304964. Sociedad y Mercado de trabajo, Máster de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (Máster de Secundaria), Especialidad en Formación y Orientación Laboral.
- Cód.: 23304983. Trabajo Fin de Máster, Máster de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (Máster de Secundaria), Especialidad en Formación y Orientación Laboral.

que a partir de esta publicación, modifica su horario de asistencia al estudiante, que pasa a ser el siguiente::

- **Martes de 10 a 14 horas y de 15 a 17 horas.**
- **Jueves de 10 a 14 horas y de 15 a 17 horas.**

17.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Sociología de la diversidad, del Grado en Sociología. Modificaciones en la Guía de la asignatura

Decanato de la Facultad

Se comunican a los estudiantes de la asignatura **Sociología de la diversidad** (cód. 69023061), primer semestre, tercer año del Grado en Sociología, las siguientes modificaciones en la Guía del Curso:

Donde dice:

Una respuesta correcta puntúa 0,5 puntos. Una respuesta incorrecta puntúa - 0,5 puntos. Es decir, elegir la respuesta correcta suma 0,5 puntos y elegir la respuesta incorrecta resta 0,5 puntos.

Debe decir:

Una respuesta correcta puntúa 0,5 puntos. Una respuesta incorrecta puntúa - 0,25 puntos. Una no respuesta puntúa 0 puntos. Es decir, elegir la respuesta correcta suma 0,5 puntos, elegir la respuesta incorrecta resta 0,25 puntos y no responder en absoluto no suma ni resta puntos o, en otras palabras, la no respuesta otorga cero puntos.

Donde dice:

El aprobado consiste en obtener por lo menos 5 puntos en el examen final. Cualquier nota inferior al 5 es un suspenso (...) Sólo se sumará la nota del examen final y la nota de la PEC si ambas pruebas están aprobadas, es decir, si el examen tienen 5 o más puntos y la PEC tiene 0,5 o más puntos (...) sólo en el caso de aprobar la PEC (es decir, de recibir una nota entre 0,5 y 1) puede sumarse su nota a la del examen final si es que este último también está aprobado (es decir, si en el examen final se tiene entre 5 y 10 puntos) (...) Por lo tanto, si el alumno o alumna tiene menos de 5 puntos en el examen final el alumno o alumna suspende la asignatura. Además, en este caso no se suma la nota de la PEC a la nota del examen aun cuando la nota de la PEC sea superior a los 0,5 puntos.

Debe decir:

El aprobado consiste en obtener por lo menos 5 puntos de la suma de la nota del examen final y la PEC (la PEC es optativa) independientemente de cuál sea el valor original de las notas del examen final y la PEC. Por ejemplo, quien saque un 5 en el examen y no haga la PEC (porque es optativa) está aprobado porque suma 5 puntos. O quien saque un 4 en el examen y un 1 en la PEC suma 5 puntos y está aprobado. Por el contrario, quien saque un 4 en el examen y un 0,5 en la PEC suma 4,5 puntos y está suspenso. Finalmente, quien saque un 3 en el examen y un 1 en

la PEC suma 4 puntos y está suspenso. En resumen, cualquier nota final resultante en un valor inferior al 5 tras sumar la nota del examen y de la PEC (siendo la PEC optativa) es un suspenso.

Donde dice:

Si el examen suspendido es el de febrero se guarda la nota de la PEC para el examen de septiembre si y sólo si la nota de la PEC es superior a 0,5 puntos. La nota de la PEC se guarda por si el alumno o alumna aprobara el examen en la convocatoria de septiembre (es decir, por si tuviera 5 o más puntos en el examen de septiembre). Por el contrario, si la PEC tiene una nota inferior a 0,5 puntos su nota no se guarda ya que la PEC está suspendida y no se puede sumar a la nota de ningún examen. Si la PEC se suspende no se puede volver a hacer la PEC.

Debe decir:

Si la asignatura se suspende en febrero porque la suma de la puntuación en examen y en la PEC es inferior a 5 y se ha escrito una PEC, que es optativa, la nota de esta última se guarda para la convocatoria de septiembre del presente curso académico independientemente de cuál sea la puntuación de tal PEC. Es decir, si en la PEC la nota ha sido un 0,1, entonces en septiembre se sumará tal 0,1 a la nota recibida en el examen de septiembre. En cualquier caso, se recuerda que la PEC, que es voluntaria, sólo se puede realizar sólo durante el plazo indicado en primer semestre del curso académico.

Donde dice:

La extensión máxima de la PEC será de 10 páginas.

Debe decir:

La extensión máxima de la PEC será de 6 páginas.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

18.- Comunicado para los estudiantes del Grado en Psicología. Modificaciones en el horario de asistencia al estudiante de varios profesores de esta Facultad

Equipo coordinador del Grado en Psicología

Se comunican a los estudiantes del **Grado en Psicología** las siguientes modificaciones en el horario de asistencia al estudiante de varios profesores:

Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a Blanca López Araújo.

Modificación del horario de asistencia a los estudiantes.

Dpto. de Psicología Social y de las Organizaciones.

Asignaturas:

GRADO

- 62014188 - GESTIÓN DE RRHH.
- 62014047 - PRÁCTICAS EXTERNAS.

MÁSTER

- 2220415 - PRÁCTICUM EXTERNO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

que, a partir de esta publicación, su horario de atención al estudiante será el siguiente:

- **Martes de 10:00 a 14:00 horas.**
Despacho 1.18.
Teléfono: 91 398 96 99.

Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Saulo Fernández Arregui.

Modificación del horario de asistencia a los estudiantes.

Dpto. de Psicología Social y de las Organizaciones.

Asignaturas:

GRADO

- 62011020 - PSICOLOGÍA SOCIAL.
que, a partir de esta publicación, su horario de asistencia será el siguiente:
- **Miércoles de 15:00 a 19:00 horas.**
- **Flexible: martes, miércoles y jueves de 10:00 a 14:00 horas.**

Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. David Lois García.

Modificación del horario de asistencia a los estudiantes.

Dpto. de Psicología Social y de las Organizaciones.

Asignaturas:

GRADO

- 62014047 - PRÁCTICAS EXTERNAS (PSICOLOGÍA).
- 62013065 - PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS.

MÁSTER

- 22206441 - TFM - CAMBIO DE ACTITUDES.
 - 22202474 - PROCESOS DE INFLUENCIA Y CAMBIO DE ACTITUDES.
- que, a partir de esta publicación, su horario de asistencia será el siguiente:

- **Martes de 10:00 a 14:00 horas.**
Despacho 1.18.
Teléfono 91-3989698.

Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª Pilar Pozo Cabanillas.

Modificación del horario de asistencia a los estudiantes.

Dpto. de Metodología de las Ciencias del Comportamiento

Asignaturas:

GRADO

- 62011037 - INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE DATOS.
que, a partir de esta publicación, su horario de asistencia será el siguiente:
- **Martes y Jueves de 10:30 a 14:30**

MÁSTER

- 22205059 - ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD.
- 2220126 - INVESTIGACIÓN POR ENCUESTAS.

que, a partir de esta publicación, su horario de asistencia será el siguiente:

- **Martes, Miércoles y Jueves de 10:30 a 14:30.**

e-mail: ppozo@psi.uned.es

Tfno: 913988724

Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^a Raquel C. Kohen Kohen

Modificación del horario de asistencia a los estudiantes.

Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación.

Asignaturas:

GRADO EN PSICOLOGÍA

- 62012019 – PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA

- 22202402 - LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA SOCIEDAD
- 22202949 - TFM EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA SOCIEDAD

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EL DESARROLLO Y LA EDUCACIÓN

- 22203104 - TFM EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EL DESARROLLO Y LA EDUCACIÓN.

que, a partir de esta publicación, su horario de asistencia será el siguiente:

- **Lunes, miércoles y viernes: de 10:00 a 14:00 horas.**

Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor Jesús I. Martín Cordero.

Modificación del horario de asistencia a los estudiantes.

Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación.

Asignaturas:

GRADO EN PSICOLOGÍA

- 62014225 – PSICOLOGÍA DE LA INSTRUCCIÓN.
- 62013042 - PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EL DESARROLLO Y LA EDUCACIÓN

- 22203104 - TFM EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EL DESARROLLO Y LA EDUCACIÓN.

que, a partir de esta publicación, su horario de asistencia será el siguiente:

- **Lunes, miércoles y viernes: de 10:00 a 14:00 horas.**

Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Antonio Contreras Felipe.

Modificación del horario de asistencia a los estudiantes.

Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación.

Asignaturas:

GRADO

- 63901017 – PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO.
- 6603109- – PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO.

MÁSTER

- 22203104- TRABAJO FIN DE MÁSTER EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EL DESARROLLO Y LA EDUCACIÓN.
- 22203142- MOTIVACIÓN Y RELACIONES SOCIO-AFECTIVAS EN LA EDUCACIÓN.
- 23304080- MOTIVAR Y APRENDER EN EL AULA.

que, a partir de esta publicación, su horario de asistencia será el siguiente:

- **Miércoles: de 10,30 a 14:30 horas.**
- **Jueves: de 10,30 a 14:30 horas.**

Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª Beatriz García Rodríguez.

Modificación del horario de asistencia a los estudiantes.

Dpto. de Psicología Básica II

Asignaturas:

GRADO

- 62011095 PSICOLOGÍA DE LA EMOCIÓN.

MÁSTER

- 22202205 EMOCIONES Y BIENESTAR EN EL ENVEJECIMIENTO NORMAL Y PATOLÓGICO
- 22206210 TFM - BIENESTAR PERSONAL Y DETERIORO COGNITIVO EN EL ENVEJECIMIENTO

que, a partir de esta publicación, su horario de asistencia será el siguiente:

- **Lunes: de 9:30 a 13:30 horas.**

19.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Psicometría, del Grado en Psicología. Modificaciones en la Guía del Curso

Equipo coordinador del Grado en Psicología

Se comunica a los estudiantes de la asignatura **Psicometría**, (cód. 62012060), del Grado en Psicología, la siguiente modificación en el apartado **Bibliografía Básica**:

Este texto deberá incluirse en la Guía de Psicometría al final del apartado: Bibliografía Básica

Para el curso académico 2016-2017 los estudiantes, además del material didáctico en papel, tienen la posibilidad de poder acceder al mismo vía on-line. Para poder acceder vía on-line existen dos modalidades:

- **Modalidad A:** Para aquellos alumnos que adquieran el nuevo material en formato papel, en la contraportada tendrán un código de acceso y las instrucciones para registrarse y poder acceder a los contenidos on-line.
- **Modalidad B:** Aquellos alumnos que tengan ediciones anteriores, podrán adquirir un código de acceso para poder acceder, durante el curso académico 2016-2017.

Para más información pueden consultar la página: www.sanzytorres.com

20.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Psicología de la Educación, del Grado en Psicología. Examen Extraordinario**Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura **Psicología de la Educación**, (cód. 62013042), del Grado en Psicología, que el examen extraordinario de diciembre del presente curso académico 2016-2017 constará de 10 preguntas cortas, de las cuales 8 serán sobre el manual de la asignatura y 2 sobre el artículo en inglés (Winne & Nesbit, 2010) que constituyó material de estudio obligatorio en el curso anterior.

Lugar de examen, fechas, horarios, procedimientos y demás condiciones serán hechos públicos con la antelación debida por la Secretaría del Decanato de Psicología a través de los medios habituales (web de la Facultad, BICI, etc.).

21.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Promoción y prevención de la salud: Evaluación e Intervención, perteneciente al Máster de Psicología General Sanitaria. Errata detectada en la Guía de la asignatura**Equipo docente de la asignatura**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura **Promoción y prevención de la salud: Evaluación e Intervención**, (cód. 22205063), del **Máster de Psicología General Sanitaria**, que se ha detectado la siguiente errata en el **apartado 12 de evaluación**:

Donde dice:

La evaluación de la asignatura se realizará a través de las siguientes actividades:

1. Realización de una actividad práctica a lo largo del cuatrimestre (octubre de 2015 a enero 2016), que se irá tutorizando a través del curso virtual.
2. Prueba de evaluación presencial, que consistirá en una serie de preguntas de carácter teórico-práctico. Esta prueba de evaluación presencial se podrá realizar en la convocatoria ordinaria, que tendrá lugar a finales de enero o principios de febrero. Aquellos alumnos que no se presenten y/o suspendan en esta convocatoria podrán presentarse en la convocatoria extraordinaria, que será en septiembre.

Es imprescindible superar ambas actividades para aprobar la asignatura. La realización de la actividad práctica y la prueba de evaluación presencial tendrán un peso del 50% en la puntuación total.

Debe decir:

La evaluación de la asignatura se realizará a través de las siguientes actividades:

1. Realización de una actividad práctica, que se irá tutorizando a través del curso virtual (de octubre de 2016 a enero 2017 para la convocatoria ordinaria y de junio a septiembre de 2017 para la convocatoria extraordinaria).
2. Prueba de evaluación presencial, que consistirá en una serie de preguntas de carácter teórico-práctico. Esta prueba de evaluación presencial se podrá realizar en la convocatoria ordinaria, que tendrá lugar a principios de febrero. Aquellos alumnos que no se presenten y/o suspendan en esta convocatoria podrán presentarse en la convocatoria extraordinaria, que será a primeros de septiembre.

Es imprescindible superar ambas actividades para aprobar la asignatura. La realización de la actividad práctica y la prueba de evaluación presencial tendrán un peso del 50% en la puntuación total.

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

22.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor D. Anselmo Peñas Padilla. Modificación del horario de asistencia al estudiante

Dpto. de Lenguajes y Sistemas Informáticos

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte el profesor **D. Anselmo Peñas Padilla**, que son las siguientes:

Grado en Ingeniería Informática:

- Procesadores de Lenguajes I (código 71013130).
- Procesadores de Lenguajes II (código 71013118).
- Proyecto Fin de Grado (código 7101403-).

Grado en Tecnologías de la Información:

- Proyecto Fin de Grado (código 71024056).

Máster Universitario en Lenguajes y Sistemas Informáticos:

- Minería de la Web (código 31101023).
- Trabajo Fin de Máster: Procesamiento del Lenguaje Natural y Recuperación de Información (código 31101165).

que a partir de esta publicación su nuevo horario de asistencia al estudiante para todas las asignaturas pasa a ser el siguiente:

- **Jueves de 15:00 a 19:00 horas.**

SECCIÓN III. VARIOS

BOE

23.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

UNIVERSIDADES

Anuncio de licitación de: Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Objeto: Suministro e instalación de equipamiento para la renovación tecnológica parcial de la infraestructura de la Red de Datos de la UNED, así como del servicio de mantenimiento completo de la misma. Expediente: AP 5/2017.

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/10/20/pdfs/BOE-B-2016-51201.pdf>

BOE 20/10/2016

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 14 de octubre de 2016, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/10/22/pdfs/BOE-A-2016-9677.pdf>

BOE 22/10/2016

Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de título de licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación, Sección Ciencias de la Educación, Especialidad de Orientación Escolar.

<https://www.boe.es/boe/dias/2016/10/24/pdfs/BOE-B-2016-52421.pdf>

BOE 24/10/2016

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

24.- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

Sección de producción de Medios Audiovisuales

SEMANA DEL 1 AL 7 DE NOVIEMBRE DE 2016

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación.

Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF.

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2017/20161101-20161107.pdf>

PROGRAMACIÓN DE TV

- Una década de INTECCA.
- Noticias. Jornada de difusión del conocimiento en Big Data.
- Noticias. Expocampus 2016.
- Ana Pérez Cañamares.

PROGRAMACIÓN DE RADIO

RADIO 3: Sin distancias

- Los Exoplanetas
- Experiencias de las Prácticas en Empresa en el Grado en Química.
- Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación: Docencia e Investigación curso 2016/2017.
- Sistemas de tiempo real.
- Presentación curso Facultad Ciencias Políticas y Sociología 2016-17.
- La gran divergencia: la no-Europa antes de 1800.
- La función directiva en la RSE.
- Valoración económica del uso del agua.
- La Arqueología cognitiva: una forma diferente de conocer el pasado.
- Nuevas perspectivas sobre la Antigüedad Tardía.
- Divertimentos filosóficos.
- IUED: formación, investigación e innovación educativa.
- Justicia y Política.
- La importancia de la transmisión de los conocimientos árabes a occidente.
- El enigma de la porcelana.
- Socialismo y republicanismo. 1ª parte.
- Gestión de proyectos de Energías Renovables.
- III Muestra de Antropología Audiovisual de Madrid.

RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA

- Heliotropo: Amable Rodríguez. "Rapalcuarto".

EN RADIO 5

- Respuestas de la Ciencia.
- Preguntas a la Historia.
- La ciencia en la alcoba.
- La Ley es la ley.

CADENA CAMPUS (INTECCA)

- Te han diagnosticado un cáncer de mama, ¿y ahora qué?.
- Conocer, comprender y aplicar estrategias pedagógicas para alumnos con diversidad educativa.

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) negociado.cemav@adm.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), <http://comunicacion.intecca.uned.es/> o enviar mensaje a info@intecca.uned.es (solo temas audiovisuales).

Contactar con la UNED para temas generales:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1158789,93_20548450&_dad=portal&_schema=PORTAL